ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSTICO INVESTIGATIVO DE MERCADO S.A. DIAINMER CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días el mes de abril del año dos mil diecinueve, a las once horas en la oficina de la compañía, ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, calle M. H. Alcívar. Numero S/N Nahim Isaias Mz 506 Bloque B piso 3 oficina 307, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía DIAGNOSTICO INVESTIGATIVO DE MERCADO S.A. DIAINMER con la concurrencia de los siguientes accionistas: HUGO MANUEL CABRERA VITERI, propietaria de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada JOSE MANUEL MARTINEZ VERA, propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden aceptar y constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor Hugo Cabrera Viteri, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretaria el Gerente General de la compañía señor José Manuel Martínez Vera.

Acto seguido y una vez comprobado el quórum de instalación, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: PUNTO UNICO.- Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio 2018, los informe del comisario y Gerente General.

El Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar dar su aprobación del Balance General de la compañía y los informes del comisario y gerente.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas. Firman para constancia del presente acto las accionistas, Presidente y Secretario que certifica. F) José Manuel Martínez Vera, accionista f) Hugo Cabrera Viteri, Accionista f) Hugo Cabrera Viteri, Presidente e la Junta f) José Manuel Martínez Vera, Secretario de la Junta

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS GENERALES DE LA COMPANIA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, 2 DE ABRIL DEL 2019.

JOSE MANUEL MARTINEZ VERA

SECRETARIO DE LA JUNTA